



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YANAHUAYA
"Por un futuro sostenible y el desarrollo integral"



Yanahuaya, 4 de febrero del 2025

OFICIO N° 025-2025-MDY/A

Señor : LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Asunto : Remito Cuadro Multianual de Necesidades 2025-2027

Referencia : Oficio Circular N° 0019-2025-EF/54.03

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Municipalidad Distrital Yanahuaya – Sandia – Puno, ha aprobado el Anexo 4 – Cuadro Multianual de Necesidades 2025 – 2027 en cumplimiento a la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”.

Al respecto, de acuerdo a la segunda disposición complementaria final de la Directiva en mención se establece que, *“En caso no se cuente con una sede digital para publicar la información de la PMBSO, esta se remite a la DGA para su publicación en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas”*.

En ese sentido, es de precisar que mi representada no cuenta con sede digital. Por consiguiente, se remite el Anexo 4 – Cuadro Multianual de Necesidades 2025 – 2027 para la publicación en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUAYA
SANDIA - PUNO
ALCALDÍA
YANAHUAYA - S.D.
Prof. Mauricio Landa Sullana
DNI 00541023
AUG 2024